



La Junta de Gobierno Local en primera convocatoria de sesión ordinaria de fecha 14 de septiembre de 2012 aprobó el Convenio de Colaboración del Ayuntamiento de Mejora del Campo para la organización de las Escuelas Deportivas para la temporada 2012/2013 desde el 01 de octubre de 2012 al 30 de septiembre de 2013. El texto del convenio puede consultarse en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Mejorada del Campo ([www.mejoradaelcampo.es](http://www.mejoradaelcampo.es)) y el plazo de presentación de ofertas será de 10 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Perfil, presentando escrito en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Mejorada del Campo.

Mejorad del Campo, a 14 de septiembre de 2012

La Alcaldesa  
Fdo. Cristina Carrascosa Serrano

